



Comisión Nacional de Fútbol sanciona a varios jugadores

Luego del incidente ocurrido el sábado pasado en el encuentro de la final de la Liga Nacional de fútbol, la Comisión Nacional de la disciplina emitió un comunicado con las sanciones para los atletas implicados en el lamentable suceso

Publicado: Jueves 16 mayo 2019 | 10:39:59 pm.

Publicado por: Juventud Rebelde

Luego del incidente violento ocurrido el sábado pasado en el encuentro de ida de la final de la Liga Nacional de fútbol, la Comisión Nacional de la disciplina emitió un comunicado con las sanciones para los atletas implicados en el lamentable suceso en el estadio Pedro Marrero, de la capital, donde se midieron los conjuntos de La Habana y Santiago de Cuba.

Según una nota publicada ayer en el sitio digital Jit, la Comisión Disciplinaria de la vigente edición analizó los acontecimientos sucedidos tras el choque y determinó que el detonante fue una agresión deliberada del jugador Jorge Villalón Cobas hacia Alejandro Portal Oliva, generando una sucesión de acciones agresivas entre ambos planteles, lo cual perjudicó la imagen del espectáculo.

«Las decisiones tomadas se ajustan al reglamento de la competición y han sido aprobadas luego de revisar los informes presentados por el árbitro principal, sus asistentes y el cuarto árbitro; por el comisario del partido y los asesores arbitral y técnico, así como los criterios de otros oficiales presentes en el juego. Adicionalmente fueron analizadas varias grabaciones de videos», explicó la nota.

De esa forma, el Comité Organizador de la Liga determinó sancionar a no participar en tres partidos a los jugadores Damián Silva Herrera (LHA), Alejandro Portal Oliva (LHA), Raúl Pérez Hernández (SCU), Leonis Martínez Ramírez (SCU) y Erik Rizo Rojas (SCU). Asimismo se decidió aplicar la medida de no participar en tres encuentros a los principales causantes y continuadores de la trifulca: el santiaguero Villalón Cobas y el capitalino Asterio R. Ballines Rojas, haciendo saber que serán sometidos a un análisis posterior para la aplicación de una sanción más severa, en correspondencia con la gravedad de los hechos y su connotación.

«Las sanciones se harán efectivas de forma inmediata y se completarán definitivamente en la próxima edición del evento», expuso la Comisión Nacional de Fútbol.

<http://www.juventudrebelde.cu/deportes/2019-05-16/comision-nacional-de-futbol-sanciona-a-varios-jugadores>

Juventud Rebelde | Diario de la juventud cubana
Copyright © 2017 Juventud Rebelde